



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6202.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ROLANDO
RILL CAINET Y OTROS.

LAJA, 27 de julio 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 423, N°424 y N° 425, autorizado por el Sr. Alcalde (S).
- 2.- Convocatoria 2° Control Nacional Selectivo Proceso Juegos Suramericanos de la Juventud Santiago 2017.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Rolando Rill Cainet, Monitor de Canotaje y Sr. Alejandro Sepúlveda Cepeda, Docente de la Escuela Deportiva Comunal, quienes se dirigirán a Valparaíso, los días 28, 29 y 30 de julio 2017, con motivo de acompañar a delegación de 7 alumnos que participarán en 2° Control Nacional Selectivo, Proceso de Juegos Sudamericanos de la Juventud. El traslado se realizará en bus placa patente BPFC-23 y carro de arrastre placa patente VOC-334-4, conducido por el Sr. Sandro Ulloa Quilodrán.

2.- **ORDÉNASE** el giro de \$ 150.000 (Ciento cincuenta mil pesos) al Sr. Sandro Ulloa Quilodrán, Chofer del Departamento de Educación, para gastos de peaje, estacionamiento y permiso diario de autopista; el reembolso de gastos de alimentación, alojamiento al docente y alumnos; el pago de viático correspondiente a un día con pernoctar y un día sin pernoctar al Sr. Rill y Sr Ulloa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/MMM/AMR/cor

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/